



## Etiquetado Frontal de advertencia en Chile

**Problemática a la que responde:** Su adopción respondió a las altas cifras de personas adultas y niños con sobrepeso y obesidad. Sus estadísticas mostraban que moría una persona cada hora a causa de obesidad, además de que la mitad de los infantes de primero de primaria tenían exceso de peso.<sup>1</sup>

Las autoridades implementaron el etiquetado de advertencia para entregar información clara y comprensible al consumidor por medio de los sellos “ALTO EN...” cuando los productos superan los límites establecidos por el Ministerio de Salud (MINSAL).<sup>2</sup>

**Eficacia del etiquetado:** En 2019, el MINSAL publicó algunos de los resultados de la evaluación de su etiquetado de advertencia, en la que fue reconocida como una medida destacada.<sup>3</sup>

- La reformulación de un 17,7% en una muestra de 5000 productos.
- El etiquetado tuvo una calificación muy positiva. En una escala del 1 al 7 los ciudadanos le otorgaron entre un 5,7 y 6,2.
- El 92,9% de las personas de la muestra declararon entender la información de los sellos.
- El 48,1% de las personas de la muestra comparaba la presencia de sellos a la hora de comprar. De este 48%, un 79,1% indicó que influyen sobre su compra.
- Una disminución de un 14% de la compra de cereales para desayuno, un 25% menos en la compra de bebidas azucaradas, y un 17% menos en la compra de postres envasados. Todos productos con altos niveles de azúcares y calorías.

### Diseño del etiquetado:



- **Fecha:** aprobada en 2012 y entrada en vigor en 2016.
- **Instrumentos en los que se encuentra:** Ley Número 20.606 Sobre Composición Nutricional de los Alimentos y su Publicidad (2012) y el Reglamento de la Ley de Etiquetado de Alimentos 2015).<sup>4</sup>

<sup>1</sup> Ver: <https://www.minsal.cl/reglamento-de-la-ley-de-etiquetado-de-alimentos-introduccion/>

<sup>2</sup> Ver: <https://www.chileatiende.gob.cl/fichas/40557-ley-de-etiquetados-de-alimentos#:~:text=Descripci%C3%B3n,y%20otras%20enfermedades%20no%20transmisibles.>

<sup>3</sup> MINSAL, Hoja informativa Evaluación Ley de Alimentos N°20.606, 2019, disponible en [https://www.minsal.cl/wp-content/uploads/2019/08/EVALUACION-LEY-DE-ALIMENTOS\\_julio-2019\\_02.pdf](https://www.minsal.cl/wp-content/uploads/2019/08/EVALUACION-LEY-DE-ALIMENTOS_julio-2019_02.pdf)

<sup>4</sup> [https://www.minsal.cl/wp-content/uploads/2015/08/decreto\\_etiquetado\\_alimentos\\_2015.pdf](https://www.minsal.cl/wp-content/uploads/2015/08/decreto_etiquetado_alimentos_2015.pdf)